



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

09 OCT 2019

1137

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 259-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 32,000.00 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Ko.Bo.
Edgar Arribal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Triguero
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------

☐	314	11/09/2019	36982773	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VOLCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH.	REGISTRADO	1,427,659.00	0.00	INTRAZ		
☐	313	11/09/2019	36976972	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO Y OBRAS, EN DÉBITOS DE RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100, 200 Y 300 PARA PONER A DISPOSICIÓN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CUOTAS NO EJECUTADAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE 2019, OFICIO NÚMERO DTP-DEPRESE-987-2019, DE LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	9,644,593.00	0.00	INTER		
☒	312	10/09/2019	36966071	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 289 "OTROS PRODUCTOS METÁLICOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL-PROVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	32,000.00	0.00	INTRAZ		
☐	310	09/09/2019	36947194	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIAL" QUE TIENE COMO FINALIDAD RECARICAR LOS SALDOS DÉFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2016 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE-LINGOSU.	ENVIADO	1,183.00	0.00	INTRAZ		
☐	309	09/09/2019	36946411	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CORRIENTES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR.	ENVIADO	329,299.00	0.00	INTRAZ		
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS										

2
8/10
25971



**Licenciada
Luz María Urcuyo**

**Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho**

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestal por la cantidad de Q.32,000.00, Resolución número 19-2019-PLANIFICACIÓN del 27 de agosto 2019 de conformidad con la Resolución Numero 122-2019-DIRECCION del 27 de agosto 2019 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 2 para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal, se adjuntan copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención, me suscribo.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



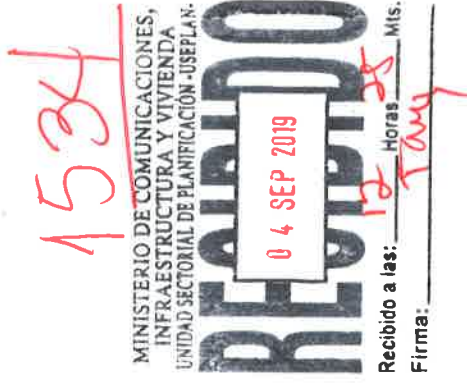
10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como [Provial](#) Ministerio de Comunicaciones



OF-98/2019-PL.ES
Guatemala 02 de septiembre de 2019

234

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
GRUPO DE GASTO 100 Y 200 FUENTE 011

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, mediante Resolución Número 122-2019-DIRECCIÓN del 27 de agosto de 2019, Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” para fortalecer el grupo 200 Fuente 11, dotando de presupuesto a los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal para así lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, por la cantidad de Q. 32,000.00 de la forma siguiente:

DÉBITO

Actividad 002 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
2697 “Departamento de Logística”		
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q.32,000.00
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 002		Q. 32,000.00

CRÉDITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
289	Otros Productos Metálicos	Q.32,000.00
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 002		Q. 32,000.00

Se justifica la modificación presupuestaria para fortalecer el grupo 200 Fuente 11, dotando de presupuesto a los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal para así lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– conforme a lo resuelto en la Resolución Número 122-2019-DIRECCIÓN del 27 de agosto de 2019 mediante la cual solicita fortalecer a los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal, se estima que la cantidad solicitada mediante la modificación presupuestaria no altera ni modifica ni causa



variación alguna en los volúmenes y metas de funcionamiento de nuestra unidad ejecutora durante el presente ejercicio fiscal y no se deja de cumplir con los objetivos, metas y buen funcionamiento.


Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial




Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
PROVIAL

Síguenos en: www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 19-2019-PLANIFICACIÓN

Guatemala, veintisiete (27) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 122-2019-DIRECCIÓN del 27 de agosto de 2019 mediante la que RESUELVE el Autorizar la modificación presupuestaria por medio de **transferencia Tipo Intra 2 por un valor de TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.32,000.00)** para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Debitar la cantidad **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.32,000.00) de la Actividad 002 “Servicios de Protección y Seguridad Vial” del Centro de Costo 2697 “Departamento de Logística”**, para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal para el logro de los objetivos, metas y el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–.

CONSIDERANDO

Que la Resolución Número 122-2019-DIRECCIÓN del 27 de agosto de 2019 mediante la que RESUELVE conforme el **Artículo 2. DEBITAR** la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.32,000.00) de la siguiente manera: Centro de Costo 2697 “Departamento de Logística”** afectando el renglón de gasto 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q.32,000.00 de la Actividad 002 “Servicios de Protección y Seguridad Vial”; **Artículo 3. ACREDITAR** la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.32,000.00)** de la Actividad 002 “Servicios de Protección y Seguridad Vial” fuente 11, aplicándose a los renglones siguientes: Renglón 289 “Otros Productos Metálicos” Q.32,000.00.

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

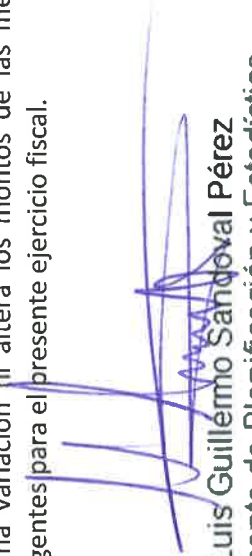
RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", conforme a los resuelto en Resolución Número 122-2019-DIRECCIÓN del 27 de agosto de 2019 mediante la cual se solicita la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA2 por un monto de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.32,000.00)**, para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios que no cuentan con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal para el logro de los objetivos, metas y el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria no provocará ninguna variación ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial


Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	<table border="1"> <tr> <td>PAGINA</td> <td>1</td> <td>DE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td colspan="3">02/09/2019</td> </tr> <tr> <td>HORA</td> <td colspan="3">11:53:09</td> </tr> <tr> <td>REPORTE:</td> <td colspan="3">R00817622.rpt</td> </tr> </table>	PAGINA	1	DE	3	FECHA	02/09/2019			HORA	11:53:09			REPORTE:	R00817622.rpt		
PAGINA	1	DE	3															
FECHA	02/09/2019																	
HORA	11:53:09																	
REPORTE:	R00817622.rpt																	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No. : 19
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total	-32,000.00	0.00
--------------	------------	------

000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera

Year	18 00	000	002	000	100	11	
	18 00	000	002	000	100	11	
							-32,000.00
							0.00

Year	18 00	000	002	000	100	11	
	18 00	000	002	000	100	11	
							-32,000.00
							0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
								Total	32,000.00	0.00

Total	32,000.00	0.00
--------------	-----------	------

000-039-0001	Dirección y coordinación				18	00	000	001	000	200	11	32,000.00	0.00
--------------	--------------------------	--	--	--	----	----	-----	-----	-----	-----	----	-----------	------

000-039-0001	Dirección y coordinación				18	00	000	001	000	200	11	32,000.00	0.00
--------------	--------------------------	--	--	--	----	----	-----	-----	-----	-----	----	-----------	------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	32,000.00
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-32,000.00	0
		-32,000.00	32,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-32,000.00	32,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-32,000.00	32,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-32,000.00	32,000.00
Total	-32,000.00	32,000.00

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
	*	
DÍA	MES	AÑO

SOLICITADO

 Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
PRGVAL-2

 Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
FIRMA: APPROVAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 02/09/2019 HORA : 11:53.09 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	19

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
PROVIAL-


FIRMA
Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 02/09/2019
		HORA : 11:53.09
		REPORTE: R00817622.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	

Centro Costo Consolidados	
2096-10; 2697-14;	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
FIRMA Planificación y Estadística
-PROVIAL-


Oscar A. Escobar López
Sub. Director
FIRMA Administración Financiera
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/09/2019 HORA : 11:38.15 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO		10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

216	18	00	000	001	000	0101	289	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	32,000.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	-----------

Total 32,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	32,000.00
Total		0.00	32,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO			
CRÉDITO			
11-INGRESOS CORRIENTES			32,000.00
0000-SIN ORGANISMO			32,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			32,000.00
Total		0.00	32,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO			
CRÉDITO			

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
Fiscalización y Estadística
-PROVIAL-


Oscar A. Escobar López
SUB Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/09/2019 HORA : 11:38.15 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO		10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Firma: Luis Guillermo Sandoval P
Firma: Planificación y Estadística
PROVIAL


Firma: Oscar A. Escobar Lopez
Firma: Sub. Director
Administrativo Financiero
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	
	PAGINA	1 DE 2
	FECHA	02/09/2019
	HORA	11:43.10
REPORTES:		R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	14

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

216	18	00	000	002	000	0101	165	11	0000	0000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-32.000,00	0,00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--	------------	------

Total	-32,000.00	0.00
-------	------------	------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	CREDITO
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	0
Total		-32,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	DÉBITO CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-32.000.00
0000-SIN ORGANISMO	-32.000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-32.000.00
Total	-32.000.00 0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DÍA	MES	AÑO

Luis Guillermo Sandoval P.
Filiación Estadística
-PROVIAL -

Oscar A. Escobar López
Sub-Director
ADMINISTRATIVO
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 02/09/2019

HORA : 11:43.10

REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 14

11130013 - 216 - 2697

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variacion, ni altera los montos de las metas fisicas de funcionamiento que estan programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal	
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variacion, ni altera los montos de las metas fisicas de funcionamiento que estan programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal	

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-. Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



Luis Guillermo Sandoval P.
Plataforma Estadística
FIRMA - PROVIAL -



Oscar A. Escobar López
Asesor Administrativo Financiero
FIRMA - PROVIAL -

Guatemala, lunes 02 septiembre de 2019.
Oficio DFin-226-2.019/Presupuesto/PROVIAL

Licenciado:

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo Comprobante reprogramación subproductos de fuente 11 "Ingresos Corrientes" del presupuesto de funcionamiento grupo de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", para la cual adjuntamos justificaciones que incluyen créditos y débitos de los renglones presupuestarios por afectar.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente.



Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-



Leidy Gallardo Moggi
Directora General
-PROVIAL-

c.c. archivo

Adjunto lo indicado



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24127800, Call Center 1520

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 1 FECHA : 02/09/2019 HORA : 11:51:04 REPORTE: R00NT-622-04
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE N°
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL	19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DDC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-040-0004	Services de regulación para beneficio de conductores que transitan en carreteraz	18	00	000	000	002	000	100	11	Total	-32.000.00	0.00
											-32.000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-039-0001	Dirección y coordinación	18	00	000	000	001	000	200	11	Total	-32.000.00	0.00
--------------	--------------------------	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-------	------------	------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	32,000.00
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-32,000.00	0
		-32,000.00	32,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-32.000.00	32.000.00
0000-SIN ORGANISMO	-32.000.00	32.000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-32.000.00	32.000.00
Total	-32.000.00	32.000.00

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL.- Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA 2 DE 3 FECHA 02/09/2019 HORA 11:55:09 REPORTER: NURSE TOSHIYUKI
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CREDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
SUBPROD				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
SUBPROD				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL.- Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	

Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL

FIRMA
Director General
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA 3 DE 3 FECHA 02/08/2019 HORA 11:53:00 REPORTES R00817622019
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
216	18	00	000	001	000	000-039	Descripción y coordinación
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera

Centro Costo Consolidados

2096-10; 2697-14;

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100 y 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.		
--------------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Oscar A. Escobar Lopez
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-
FIRMA

FIRMA

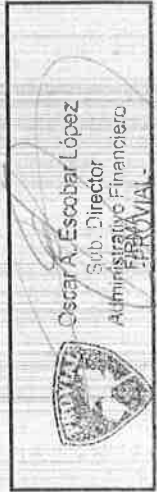
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación sub-productos										PAGINA 1 DE 2 FECHA 02/09/2019 HORA 11:43:38 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO DEPARTAMENTO DE LOGISTICA										COMPROBANTE No. 14		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN:		X		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO	
216	18	00	000	002	000	0101	165	11	0000	0000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-32,000.00 0.00	
Total													-32,000.00 0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO	
Total														
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO	
000-040-0004		Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera										-32,000.00	0.00	
		Total										-32,000.00	0.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DEBITO	CREDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES												-32,000.00		
0000-SIN ORGANISMO												-32,000.00		
0000-SIN CORRELATIVO												-32,000.00	0.00	
		Total										-32,000.00	0.00	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DEBITO	CREDITO	
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL, Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
PROVIAL



FIRMA

Director General
PROVIAL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 32/09/2019 HORA : 11:58:15 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.:		
11130013 - 216 - 2096		ADMINISTRATIVO FINANCIERO										10		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN: X				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
216	18	00	000	000	000	0101	289	11	0000	0000	0000-039-0001	Dirección y coordinación	32.000,00	
Total												32.000,00		
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO								
000-039-0001		Dirección y coordinación		0		32.000,00								
Total				0,00		32.000,00								
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO										
11-INGRESOS CORRIENTES		32.000,00		32.000,00										
0000-SIN ORGANISMO		32.000,00		32.000,00										
0000-SIN CORRELATIVO		32.000,00		32.000,00										
Total		0,00		32.000,00										
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CREDITO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

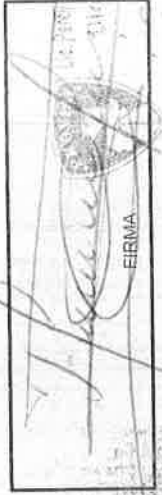
DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Producción y Seguridad Vial-PROVIAL, Necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA: 02/09/2013
HORA: 11:30:15
REPORTE: R0081-2013-001

CODIGO

11130013 - 216 - 2096

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

COMPROBANTE NO.: 10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-038	Dirección y coordinación	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación ni altera los montos de las metas fijadas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas fijadas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal	

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, NACASALU, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION

DIA

MES

AÑO

Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL

FIRMA
PROVIAL

JUSTIFICACIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200 FUENTE II

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL, procede a remitir una reprogramación presupuestaria tipo Intra 2, por un valor de **Q. 32,000.00**, se considera necesario efectuar readecuaciones presupuestarias, y así poder contar con los recursos necesarios del renglón que no cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

DEBITO.

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 002 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" centro de costo 2697 "Departamento de Logística", por la cantidad de **Q. 32,000.00** afectando el siguiente renglón:

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte.

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 32,000.00**; ya que para este año fue asignado en este renglón una cantidad superior a lo que se estima, necesario erogar por concepto de mano de obra en la reparación de los vehículos administrativos y del área de operaciones de esta Dirección General, además se cuenta con un taller propio de mecánica básica, lo que reduce el costo en este renglón dejando solo para talleres especializados aquellos casos en que los servicios que por su dificultad o nivel de especialización de la reparación sea necesarios.



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II
 teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

GOB. GUATEMALA

CREDITO.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 2096 “Administrativo Financiero”, por la cantidad de Q. 32,000.00 afectando el siguiente renglón:

289 “Otros Productos Metálicas”

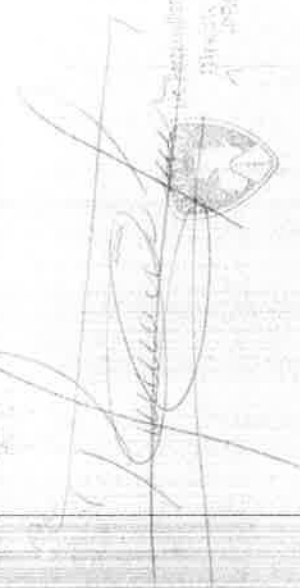
Se solicita se autorice acreditar la cantidad de Q. 32,000.00, necesarios para fortalecer el renglón y poder contar con los recursos para la adquisición de los siguientes productos:

Artículo	Cantidad	Precio Unitario	Total
Botón de Insignia de Metal de 5.7 cms	160	Q60.00	Q9,600.00
Botón de Insignia de Metal de 6 cms	160	Q80.00	Q12,800.00
Pin Decorativo 20 Milímetros	320	Q15.00	Q4,800.00
Gafete de Identificación de Metal	160	Q30.00	Q4,800.00
TOTAL			Q32,000.00

Necesario como parte del equipamiento del personal operativo ya que es de suma importancia la identificación del personal en las carreteras, mientras realizan las actividades de seguridad vial en las carreteras de nuestro país. Por tal motivo y debido al crecimiento de la fuerza operativa es necesario la adquisición para el personal del área de operaciones de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

La presente Modificación Presupuestaria no afecta Metas físicas.


Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
PROVIAL


Director General de Protección y Seguridad Vial
PROVIAL



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Atrota II
teléfonos: 24192121, 241227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt



Atención a:

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL

Cotización No. 3,416

Guatemala 12 de agosto de 2019

Cant.	Producto	Precio U.	Total
320	PIN DECORATIVO 20 MILIMETROS	Q15.00	Q4,800.00
160	BOTON DE INSIGNIA DE METAL 6 CENTIMETROS	Q80.00	Q12,800.00
		Sub-Total	Q17,600.00
		Total	Q17,600.00

NIT: 153082-9
COTUC, RUBIO, JUANIZ LTDA.
SUJETOS A PAGOS TRIMESTRALES

Tiempo de Entrega Estimado: 10 días hábiles

Todo pedido se recibe con el 50% de anticipo sobre el total. La fecha de entrega se establece a partir de haber realizado el anticipo.

Profesionales en la fabricación de Pines, Llaveros, Medallas, Plaqueas, Placas Conmemorativas, Placas Profesionales, Marcas Industriales, Trofeos y todo Distintivo con la Técnica de Esmalte de Alta Calidad.

1ra. Calle 16-78 Zona 1, Guatemala, C.A.
Tels.: 2220-4082 • 2251-2221 • 5435-0759 Fax: 2232-1271
E-mail: ventas@artemetal.com.gt
www.artemetal.com.gt

SEMPER EN LA INNOVACION DE GRABADO EN METAL



Atención a:
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL

Cotización No. **3,417**

Guatemala 12 de agosto de 2019

Cant.	Producto	Precio U.	Total
160	BOTON DE INSIGNIA DE METAL DE 5.7 CENTIMETROS	Q60.00	Q9,600.00
160	GAFETE DE IDENTIFICACION DE METAL	Q30.00	Q4,800.00
		<u>Sub-Total</u>	<u>Q14,400.00</u>
		<u>Total</u>	<u>Q14,400.00</u>

RFC: 15306848-0
COTUC, RUBIO, JUAREZ LTDA.
SUJETOS A PAGOS TRIMESTRALES

Tiempo de Entrega Estimado: 10 días hábiles

Todo pedido se recibe con el 50% de anticipo sobre el total. La fecha de entrega se establece a partir de haber realizado el anticipo.

Profesionales en la fabricación de Pines, Llaveros, Medallas, Plaquetas, Placas Conmemorativas, Placas Profesionales, Marcas Industriales, Trofeos y todo Disuntivo con la Técnica de Esmalte de Alta Calidad.

Ira. Calle 16-78 Zona 1, Guatemala, C.A.
Tels.: 2220-4082 • 2251-2221 • 5435-0759 Fax: 2232-1271
E-mail: ventas@artemetal.com.gt
www.artemetal.com.gt

PTONEREN EN LA INNOVACION DE RRHH EN METAL.

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 122-2019-DIRECCIÓN**

Guatemala, veintisiete (27) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4 y 5 del Acuerdo Ministerial 220-2008 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, faculta al Director General a la suscripción de Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Realizar una Reprogramación Presupuestaria en la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial para fortalecer renglón que no cuenta con suficiente presupuesto para el presente ejercicio fiscal. Para que al Departamento Financiero proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32.000.00)**

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32,000.00.)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 002 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" centro de costo 2697 "Departamento de Logística", por la cantidad de Q. 32,000.00 afectando el siguiente renglón:

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte.



Signados en:

www.provia.gov.gt

 @1520provia

 @1520provia

21 Calle "A" Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Teléfono: 5022 728 1111

Se solicita se autorice debitar la cantidad de Q. 32,000.00; ya que para este año fue asignado en este renglón una cantidad superior a lo que se estima, necesario erogar por concepto de mano de obra en la reparación de los vehículos administrativos y del área de operaciones de esta Dirección General, además se cuenta con un taller propio de mecánica básica, lo que reduce el costo en este renglón dejando solo para talleres especializados aquellos casos en que los servicios que por su dificultad o nivel de especialización de la reparación sea necesarios.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **ACREDITAR** la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32,000.00.)** de la siguiente manera:

289 "Otros Productos Metálicas"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 32,000.00**, necesarios para fortalecer el renglón y poder contar con los recursos para la adquisición de los siguientes productos:

Artículo	Cantidad	Precio Unitario	Total
Botón de Insignia de Metal de 5.7 cms	160	Q60.00	Q9,600.00
Botón de Insignia de Metal de 6 cms	160	Q80.00	Q12,800.00
Pin Decorativo 20 Milímetros	320	Q15.00	Q4,800.00
Galete de Identificación de Metal	160	Q30.00	Q4,800.00
		TOTAL	Q32,000.00

Necesario como parte del equipamiento del personal operativo ya que es de suma importancia la identificación del personal en las carreteras, mientras realizan las actividades de seguridad vial en las carreteras de nuestro país. Por tal motivo y debido al crecimiento de la fuerza operativa es necesario la adquisición



para el personal del área de operaciones de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y en el contenido del artículo cuatro (4) y cinco (5) del Acuerdo Ministerial No. 220-2008 del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, en tal virtud:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la Reprogramación Presupuestaria por medio de transferencia tipo Intra 2 por un valor de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32,000.00.)** para fortalecer Renglón que no cuentan con suficiente presupuesto en el presente ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 2. DEBITAR la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32,000.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 002 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" centro de costo 2697 "Departamento de Logística", por la cantidad de Q. 32,000.00 afectando el siguiente renglón:

Renglón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte.

Se solicita se autorice debitar la cantidad de Q. 32,000.00; ya que para este año fue asignado en este renglón una cantidad superior a lo que se estima, necesario erogar por concepto de mano de obra en la reparación de los vehículos administrativos y del área de operaciones de esta Dirección General, además se cuenta con un taller propio de mecánica básica, lo que reduce el costo en este renglón dejando solo para talleres especializados aquellos casos en que los servicios que por su dificultad o nivel de especialización de la reparación sea necesarios.



ARTÍCULO 3. ACREDITAR la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 32,000.00)** de la siguiente manera:

289 "Otros Productos Metálicas"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 32,000.00**, necesarios para fortalecer el renglón y poder contar con los recursos para la adquisición de los siguientes productos:

Artículo	Cantidad	Precio	
		Unitario	Total
Botón de Insignia de Metal de 5.7 cms	160	Q60.00	Q9,600.00
Botón de Insignia de Metal de 6 cms	160	Q80.00	Q12,800.00
Pin Decorativo 20 Milímetros	320	Q15.00	Q4,800.00
Gafete de Identificación de Metal	160	Q30.00	Q4,800.00
		TOTAL	Q32,000.00

Necesario como parte del equipamiento del personal operativo ya que es de suma importancia la identificación del personal, mientras realizan las actividades de seguridad vial en las carreteras de nuestro país. Por tal motivo y debido al crecimiento de la fuerza operativa es necesario la adquisición para el personal del área de operaciones de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.


Lic. PERCY GUILLERMO MOGOLLÓN ROBLES.
Director General

C.C. Archivo



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/09/2019 HORA : 9:40.31 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		312	
DOC, RESPALDO:		RESOLUCION	NO, DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 27/08/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	122-2019-DIRECCIÓN	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera		18	00	000	002 000 100 11
		Total		-32,000.00	0.00
				-32,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-039-0001 Dirección y coordinación		18	00	000	001 000 200 11
		Total		32,000.00	0.00
				32,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001				Dirección y coordinación	0	32,000.00
000-040-0004				Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-32,000.00	0
				Total	-32,000.00	32,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 289 "OTROS PRODUCTOS METÁLICOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	11/09/2019
	HORA	:	9:40.31

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

312

11130013 - 0 - 000

11130013 - 0 - 000

312

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	27/08/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	122-2019-DIRECCIÓN	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-32,000.00	32,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-32,000.00	32,000.00
Total	-32,000.00	32,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 289 "OTROS PRODUCTOS METÁLICOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.									

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/09/2019 HORA : 9:40.31 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	312

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 27/08/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	122-2019-DIRECCIÓN	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación
La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal							
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación
La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal							
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial
La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal							
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera
La presente Modificación Presupuestaria no provocara ninguna variación, ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes en el presente ejercicio fiscal							

Unidad Ejecutora Consolidada
216-19:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 289 "OTROS PRODUCTOS METÁLICOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

[illegible]



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 259-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.32,000.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5
del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda